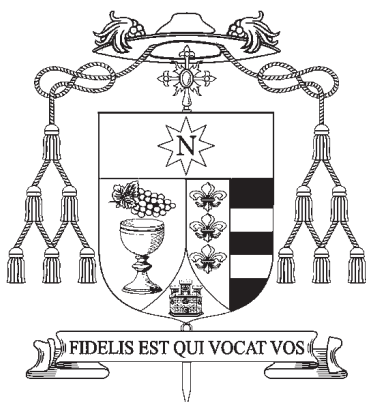


Diócesis de Osma-Soria



BOLETÍN OFICIAL

AÑO CLXIII (163) Nº 2

| julio - septiembre 2022 |

Edita: **OBISPADO DE OSMA-SORIA**

C/ Mayor, 52
42300 EL BURGO DE OSMA

C/ San Juan, 5
42002 SORIA

Imprime: GRAFICAL, S.L. Soria

D. Legal: SO-25/1959

Sumario

OBISPO DIOCESANO	93
HOMILÍAS	93
Funeral por D ^a . María Natividad Mateo	93
Solemnidad de San Pedro de Osma, patrono principal de la Diócesis	94
CARTAS	96
Las vacaciones: tiempo para crecer	96
“En la vejez seguirán dando fruto” (Sal 92,15).....	97
“Por tu palabra, echaré las redes” (Lc 5, 5)	99
DECRETOS	100
Decreto de nombramiento de los miembros de la Oficina para la autofinanciación ..	100
Decreto sobre la composición del Consejo de asuntos económicos	101
Decreto para la provisión de la canonjía de Magistral de la Catedral	102
Decreto de constitución del nuevo Consejo episcopal de gobierno	103
VICARÍA GENERAL	105
CARTAS	105
Solemnidad de San Pedro de Osma	105
Campaña de suscripciones para la autofinanciación de las parroquias.....	105
Solemnidad de Santiago Apóstol.....	106
Convenio para la rehabilitación de templos 2022-2023.....	106
Oración por Ucrania	109
Bendición de una imagen del Beato Palafox.....	110
SECRETARÍA GENERAL	111
NOMBRAMIENTOS	111
DECRETOS	113
IN MEMORIAM	113
VIDA DIOCESANA	115
Ejercicios espirituales para sacerdotes	115
Fallecimiento de D ^a . Antonia Varea González, madre del Sr. Obispo	115
25º aniversario de “Las Edades del Hombre” en El Burgo de Osma	115
Santa misa y consagración a la Virgen en el Año santo mariano	115
Fallecimiento de D. José Diéguez Reboredo, Obispo de Osma-Soria (1984-1987)..	115
Jornada de los abuelos y las personas mayores.....	116
Los jóvenes de la Diócesis en el camino de Santiago	116
Solemnidad de San Pedro de Osma	116

Día del misionero soriano en el Santuario de la Virgen de Inodejo	116
Celebración del XXX Encuentro de Casas regionales de Soria	116
Inauguración de la exposición del taller diocesano de restauración	116
Misa por el eterno descanso de Mons. José Diéguez Reboredo.....	117
El Sr. Obispo bendice las obras en las iglesias de Quintanilla de Tres Barrios y Soto de San Esteban	117
Ejercicios espirituales ignacianos en el Seminario de El Burgo de Osma	117
Festividad de Santa Clara.....	117
Ejercicios espirituales para sacerdotes	117
Peregrinación del arciprestazgo de Soria al Santuario de Inodejo	118
Clausura del Año santo mariano en Inodejo	118
Inauguración del curso académico en el Seminario	118
Presentación de la Programación pastoral diocesana para el curso 2022-2023	118
Seminario de formación para profesores de religión católica, catequistas y agentes de pastoral.....	119
Jornada mundial del migrante y del refugiado	119



OBISPO DIOCESANO

HOMILÍAS

Funeral por D^a. María Natividad Mateo

Parroquia de Santa María La Mayor (Soria), 22 de julio de 2022

Saludo a los hermanos sacerdotes, especialmente a Rafa, hijo de la fallecida Natividad, familiares y amigos aquí presentes, hermanos todos en el Señor:

El miércoles, al final la tarde, dijisteis por última vez adiós a vuestra madre que, tras su peregrinación por esta vida, se ha presentado ya ante el buen Dios. Esta mañana celebramos por ella la Eucaristía en la que se actualiza la Pascua del Señor muerto y resucitado.

En un primer momento, la muerte nos hace ver que la vida es frágil porque se presenta como si un abismo de oscuridad se abriera ante nosotros. Pero, desde un punto de vista creyente, el abismo de la muerte nos hace pensar en otro infinitamente mayor: el misterio extraordinario de Dios y de su amor, un abismo que abarca todas las cosas, incluida la muerte, porque *“tanto amó Dios al mundo que le dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna”* (Jn 3, 16).

El Evangelio que hemos leído (Jn 3,13-18a) hace referencia al pasaje del libro de los Números 21,4-9. Ahí se dice que ante la continua murmuración del pueblo de Israel contra Dios que los había sacado de Egipto, este les mandó una plaga de víboras que les mordían produciendo la muerte sin remedio. Moisés hizo una serpiente de bronce, la plantó en medio del campamento y los judíos heridos que la miraban quedaban curados. El evangelista Juan aplica a Jesús esta historia con un resultado asombroso: el herido de muerte que mira a Jesús, levantado en lo alto de la Cruz, tendrá vida definitiva. Los judíos que habían sido mordidos por las serpientes, sanaban al mirar a la serpiente de bronce. Pero volvían a morir. Sin embargo, el que mira a Jesús en la Cruz, aunque físicamente muere, dentro de sí tiene la vida definitiva que nunca termina.

Queridos hermanos, sin duda, nuestro Dios es un Dios misericordioso, que no contempló indiferente la muerte en la cruz de Jesucristo, como tampoco está ahora ausente en la de su hija Natividad. Y la respuesta de Dios ante la muerte de sus hijos es la promesa de vida y resurrección. Este es el fundamento de la serenidad cristiana ante la muerte y el sentido de la esperanza y de la alegría cristianas en el tránsito de un ser querido. Natividad ha muerto en el Señor, ha cerrado los ojos a esta vida terrena naciendo a la vida eterna en Dios. Por eso, en medio de la tristeza por su pérdida, nos acompaña también el gozo íntimo de la fe. Confiemos su alma a las manos del Padre, y pidámosle que nos ilumine a todos con la luz de la fe, pues sólo por medio de ella tenemos la certeza de que nuestro destino no es la muerte, sino la Vida.

Quisiera terminar estas palabras dando gracias a Dios, de quien viene todo don, por el don de Natividad, esposa, madre, abuela; invoquemos todos juntos la misericordia de Dios, rico en piedad, sobre su historia y su persona, para que la purifique y la sane.

Gracias a todos los que a lo largo de su vida le ofrecisteis vuestra cercanía, ayuda y afecto. Gracias a sus familiares, de manera particular a vosotros sus hijos, Rafa y Carmen, y a sus nietos, que en estos últimos años, debido a su enfermedad, os habéis volcado en sus cuidados. Habéis tenido el consuelo humano de haber estado en todo momento cuidando de vuestra madre. Y el consuelo espiritual de haber rezado con ella poniéndola en las manos del buen Dios con el sacramento de la Penitencia y de la Unción de los enfermos. Agradezco a todos vuestra presencia y oración esta mañana, expresión del afecto hacia nuestra hermana y su familia, y manifestación también de vuestra comunión en la misma fe y esperanza.

En la oración de la Salve pedimos a la Virgen María que, después de este destierro, nos muestre a su Hijo Jesús, fruto bendito de su vientre. Pedimos confiadamente a nuestra Madre la Virgen que lleve a Natividad en sus brazos y el Señor la acoja en su misericordia. Y a todos nosotros nos conforte con la fe en la resurrección y nos ayude a vivir con esperanza el paso por esta vida.

Solemnidad de San Pedro de Osma, patrono principal de la Diócesis

Catedral, 2 de agosto de 2022

94

Querido hermano en el Episcopado D. Vicente, sacerdotes concelebrantes, miembros del Cabildo Catedral, monjes del Monasterio de santo Domingo de Silos, P. Abad de Santa María de Huerta, miembros de la vida consagrada, Sr. Alcalde y Corporación municipal, queridos fieles burgenses y quienes nos visitáis estos días.

Celebramos hoy la solemnidad de San Pedro de Osma, patrono de nuestra Diócesis, cuyo testimonio de fe sigue estando vivo para nosotros y sigue siendo una llamada para fortalecer nuestra experiencia cristiana como discípulos misioneros del Señor. Él encarna en su vida el Evangelio de tal forma que nos anima en el seguimiento de Cristo y en la puesta en práctica del modo de vida por el que mereció “la corona de gloria que no se marchita” (cfr. 1Pe 5, 4). De alguna manera, su trabajo evangelizador cuestiona hoy nuestra vida cristiana, especialmente en lo referido al testimonio de la fe. Es verdad que también él tenía dificultades para evangelizar. Sin embargo, con su trabajo incansable y su esperanza y confianza puestas en la fuerza del Evangelio, poco a poco el Señor fue bendiciendo con abundantes frutos la tarea que había puesto en sus manos.

Queridos hermanos, tenemos delante un gran desafío: trabajar en circunstancias complicadas para que el mensaje evangélico empape la vida de las personas y, como levadura que es, transforme la realidad que nos circunda. Como recuerda el Papa en la Exhortación *Evangelii Gaudium*, “también aparecen constantemente nuevas dificultades, la experiencia del fracaso, las pequeñeces humanas que tanto duelen. Todos sabemos por experiencia que a veces una tarea no brinda las satisfacciones que deseáramos, los frutos son reducidos y los cambios son lentos, y uno tiene la tentación de cansarse. Sin embargo, no es lo mismo



cuando uno, por cansancio, baja momentáneamente los brazos que cuando los baja definitivamente dominado por un descontento crónico, por una acedia que le seca el alma” (277).

En este contexto, me gustaría referirme al Plan diocesano de pastoral “En comunión, para evangelizar desde la caridad” para el próximo cuatrienio 2022-2026. Plan que fue objeto de reflexión en la asamblea diocesana celebrada el pasado 4 de junio y cuyos principios inspiradores y claves para entender su contenido me gustaría desglosar muy brevemente.

En primer lugar, la pasión por Jesucristo y por construir el Reino de Dios. Nuestra Iglesia de Osma – Soria necesita de cristianos enamorados de Jesús capaces de contagiar esa fe y de dar la vida por el reino de Dios. Y esto no se hace con razonamientos calculadores de entrega sino con una entrega total. Vivimos con esperanza y alegres porque Jesús es el Buen Pastor que da la vida por nosotros sus ovejas. En segundo lugar, abrir nuevos horizontes de pastoral donde se prime el primer anuncio y el acompañamiento. Solo si ayudamos a las personas a hacerse preguntas sobre el sentido de la vida y de la existencia, podremos anclar la propuesta de Jesús de Nazaret. También necesitamos un cambio de estructuras eclesiales de evangelización que nos lleve a cuidar la participación y la corresponsabilidad. Para que todos asumamos en la Iglesia el papel evangelizador que nos corresponde como bautizados, cada uno según su propia vocación, es de gran importancia tener claro lo que significa la identidad cristiana. Es preciso descubrir qué significa el bautismo y la vocación a la santidad a la que todos estamos llamados. Solo así llegaremos a un compromiso apostólico de toda la comunidad. Y, por último, todo hecho desde el amor a los más pequeños y descartados. Aunque vivimos en una Europa rica y opulenta, la pandemia de la Covid -19, la guerra entre Rusia y Ucrania, así como otras crisis están consiguiendo que aumente el número de familias que necesitan apoyos para llegar a fin de mes.

No quisiera terminar estas palabras sin referirme a tres sacerdotes que celebran su septuagésimo aniversario de ordenación y a los que quiero agradecer su ministerio en nombre de todos: D. Antonio Mínguez, D. Jacinto Ransanz y D. José Luis Salcedo. Aquí estáis después de todos estos años para dar gracias y para pedir gracia, diciendo después de tanto vivido lo que hemos recitado en el salmo: “Contad a todos los pueblos las maravillas del Señor”.

Dos de vosotros fuisteis ordenados en el año 1952 en el Congreso Eucarístico de Barcelona. La relación entre Eucaristía y sacerdocio ministerial es evidente. Así lo recordábamos en la Misa Crismal de este año: “Hoy celebramos la fiesta de nuestro sacerdocio. El inicio del sacerdocio ministerial tuvo lugar en aquella Cena que llamamos la Última pero que, en realidad, es la primera. Fue – y sigue siendo – la fuente de la que manaron los sacramentos de la Eucaristía y del Sacerdocio. Una fuente de amor infinito como lo fue el sacrificio de Jesús en la Cruz”.

¡Cuántas cosas han sucedido desde entonces, con cuántas habréis gozado y con cuántas habréis sufrido! Habrá habido muchos sueños cumplidos, pero también muchos sinsabores, pues la praxis pastoral es una mezcla de alegrías y desconsuelos. También compañeros que con vosotros se acercaron al altar y que por mil circunstancias lo dejaron. Y otros que fallecieron mientras hacían este mismo camino que vosotros habéis realizado.

Como escuchasteis el día de vuestra ordenación: Dios es fiel; sí, ese Dios que os ha llamado, que no ha retirado su llamada, que sigue siendo la misma, aunque por el inexorable

sucederse de los días vosotros sí hayáis cambiado. Con vosotros tres y con todos los sacerdotes de la Diócesis, quiero dar gracias a Dios por estos años logrados y pedir su gracia para que continúe adelante esta historia que el Buen Pastor sigue escribiendo a diario con la pluma de vuestra fidelidad. ¡Qué Dios os siga bendiciendo!

CARTAS

Las vacaciones: tiempo para crecer

1 de julio de 2022

Queridos diocesanos:

Comenzamos unos meses marcados por las vacaciones. Muchos de vosotros ya estaréis pensando en abandonar la rutina diaria para descansar y pasar unos días en compañía de los vuestros. Son momentos, además, en los que nuestros pueblos de Soria vuelven a revivir con la llegada de muchos de sus hijos que, en estos meses, especialmente en agosto, retornan a sus orígenes y se reencuentran con sus seres queridos, sus tradiciones y sus fiestas religiosas.

Las vacaciones son una ocasión propicia para estar más tiempo con nuestros familiares, para reunirnos con los amigos, para conocer gente nueva y, en definitiva, para fomentar el contacto con el otro, cosa que el frenético ritmo del día a día nos impide hacer con normalidad durante el resto de año. Lo resume muy bien el papa Francisco en un Twitter: “el verano da a muchas personas la oportunidad de descansar. Es también un tiempo favorable para cuidar las relaciones humanas”.

Las vacaciones son necesarias para fortalecer nuestra mente, nuestro cuerpo y nuestro espíritu, pues estamos sometidos a un cansancio y a un estrés de vida que dificultan cultivar el silencio y la tranquilidad que tanto necesitamos. No olvidemos que venimos de un tiempo en donde la pandemia del COVID-19 ha hecho mella en nuestra salud tanto física como mental. Sin duda, estamos cansados y necesitados de vacaciones.

Sin embargo, no todos pueden gozar de este periodo para salir de viaje, hacer excursiones al mar o la montaña... No puedo olvidarme de todos aquellos que, por diversos motivos, tendrán que permanecer en sus casas y se verán obligados a renunciar a este merecido descanso: unos por motivos económicos, ya que salir de vacaciones supone un desembolso de dinero que no pueden permitirse; otros porque, precisamente en estas fechas tienen más posibilidades de encontrar trabajo. No olvidemos a los ancianos y enfermos, ya que son los que más sufren la soledad en este tiempo veraniego. Es a ellos a los que quiero manifestar de manera más entrañable mi cercanía, mi cariño y mi recuerdo. Sería bueno que todos reflexionásemos sobre esto, de manera que, a nadie, especialmente a los más vulnerables, le falte el apoyo, la ayuda o una simple visita en estos días veraniegos.

Queridos diocesanos, aprovechemos estas fechas para tener encuentros culturales, para disfrutar de momentos de contemplación de la naturaleza, para visitar monasterios o



lugares religiosos en los que poder meditar, para hacer lecturas provechosas, para practicar nuestras aficiones, y no podemos olvidar que las vacaciones son una ocasión magnífica para tener momentos largos de oración y encuentros con el Señor.

Os invito a que, en estos meses, experimentéis la gracia que supone tener el descanso del cuerpo, pero unido al del espíritu. Que las vacaciones no se conviertan en un mero ir y venir, sino que hagamos de este tiempo, un momento provechoso para nosotros, en donde podamos crecer espiritualmente. Para ello, os recuerdo que participar de la Eucaristía dominical, allí donde nos encontremos, nos ayudará a seguir unidos a Jesucristo y a su cuerpo que es la Iglesia, y nos pondrá en sintonía con el Sínodo Universal que ha convocado el papa Francisco: todos formamos parte de una misma familia.

En el viaje que el papa Francisco realizó a Filipinas en 2014 se refirió al tema del descanso y lo explicó a partir de la experiencia de San José. En esa ocasión dijo que: “a José le fue revelada la voluntad de Dios durante el descanso. En este momento de descanso en el Señor, cuando nos detenemos de nuestras muchas obligaciones y actividades diarias, Dios también nos habla”. Y es cierto, porque a veces, estamos tan absortos en nuestras rutinas diarias y en nuestras obligaciones laborales, que no dejamos ni tiempo ni espacio para oír a Dios. El Papa siguió diciendo que Dios habla a las personas en la lectura del Evangelio, en la oración, en el testimonio y especialmente, en el silencio de nuestro corazón: “para oír y aceptar la llamada de Dios, y preparar una casa para Jesús, deben ser capaces de descansar en el Señor. Deben dedicar tiempo cada día a la oración”.

El Papa nos ha dado la clave para aprovechar este tiempo: hablar y escuchar a los otros, a uno mismo y a Dios. Que Santa María la Virgen nos guíe en el camino. Os deseo a todos unas felices y merecidas vacaciones, y que tomemos fuerzas renovadas para seguir adelante con nuestra tarea evangelizadora.

“En la vejez seguirán dando fruto” (Sal 92,15)

1 de agosto de 2022

Queridos diocesanos,

El pasado 24 de julio celebramos la II Jornada Mundial de los abuelos y de los mayores, para la que el papa Francisco escribió un mensaje con el siguiente lema tomado del salmo 92: “En la vejez seguirán dando fruto” (v. 15). Es un escrito muy rico en cuanto a la calidez y el cariño que el Papa muestra por las personas de más edad. Todos recordamos, con dolor, la situación que nuestros mayores han vivido en el momento más duro de la pandemia. De ahí que el Santo Padre estableciera el año pasado, que esta Jornada se celebrase el cuarto domingo de julio, en torno a la fiesta de los Santos Joaquín y Ana, los abuelos de Jesús.

El cuidado de los mayores y potenciar el diálogo de estos con las nuevas generaciones es una de las preocupaciones constantes del papa Francisco. En la presentación de esta Jornada el prefecto del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, el cardenal Kevin Farrell, señaló que *“con la Jornada Mundial de los Abuelos y de los Mayores, el Santo Padre nos invita a tomar conciencia de la relevancia de los ancianos en la vida de las sociedades y de nuestras*

comunidades, y a hacerlo de forma no episódica, sino estructural, y la Jornada ayuda a poner las bases para una pastoral ordinaria de esta época de la vida”.

Vivimos en un mundo marcado por la inmediatez, los avances técnicos y científicos... Por ello, hay ocasiones en las que nuestros mayores sienten que ya no tienen nada que ofrecer a esta sociedad y viven con poca esperanza y resignación este momento de su vida. Este mensaje del papa Francisco ofrece precisamente a nuestros mayores, todo un proyecto de vida: *“Queridas abuelas y queridos abuelos, queridas ancianas y queridos ancianos, en este mundo nuestro estamos llamados a ser artífices de la revolución de la ternura. Hagámoslo, aprendiendo a utilizar cada vez más y mejor el instrumento más valioso que tenemos, y que es el más apropiado para nuestra edad: el de la oración”.*

En esta sociedad del descarte, en donde la ancianidad a veces asusta, este mensaje nos recuerda que una vida larga es una bendición y es, además, el signo vivo de la bondad y el amor de Dios. Un Dios que concede vida en abundancia. Ciertamente nuestras sociedades invierten mucho en cuidados médicos, asistenciales... pero hay que aportar también, proyectos de vida que ayuden a los más mayores a afrontar ese momento desde la perspectiva de que, a pesar de que las fuerzas empiezan a abandonarles o la enfermedad ponga en crisis las certezas, todavía, tienen muchos frutos que dar.

De igual manera que cuando estamos enfermos, el médico nos receta algún medicamento para mejorar nuestra salud física, el propio Papa da a nuestros mayores una receta para mejorar su salud espiritual: *“cultivar nuestra vida interior por medio de la lectura asidua de la Palabra de Dios, la oración cotidiana, la práctica de los sacramentos y la participación en la liturgia. Y, junto a la relación con Dios, las relaciones con los demás, sobre todo con la familia, los hijos, los nietos, a los que podemos ofrecer nuestro afecto lleno de atenciones; pero también con las personas pobres y afligidas, a las que podemos acercarnos con la ayuda concreta y con la oración”.* Se trata de ser protagonistas de nuestra propia vida, de sabernos útiles en cualquier momento de nuestra existencia. Cuando el Papa habla de la “revolución de la ternura” es una invitación a que los más mayores sean los artífices de ella.

Queridos diocesanos, os animo a todos y en especial a los más jóvenes, a que vayáis a visitar a los ancianos que se encuentran solos. Hagamos de ese encuentro la posibilidad de aportar esperanza al que, muchas veces, ya no espera nada de la vida. Visitar a los ancianos que están más solos es una obra de misericordia de nuestro tiempo.

Que María Santísima, Madre de la Ternura, nos haga a todos, especialmente a nuestros mayores, artífices de la revolución de la ternura, de manera que entre todos liberemos al mundo de la sombra de la soledad y la desesperanza.



“Por tu palabra, echaré las redes” (Lc 5, 5)

1 de septiembre de 2022

Queridos diocesanos:

El pasado 11 de junio asistí a la Asamblea Final Sinodal de la Conferencia Episcopal Española que tuvo lugar en Madrid con una asistencia multitudinaria. Fue un acontecimiento extraordinario en el que se presentó la síntesis de las conclusiones aportadas por las diversas diócesis de la Iglesia que peregrina en España sobre “Sinodalidad: comunión, participación y misión”.

San Juan Crisóstomo afirma que “Sínodo es nombre de Iglesia”. Difícilmente la Iglesia reflejará su identidad si no ejerce permanentemente la sinodalidad. Así, precisamente en sinodalidad, hemos elaborado el Plan diocesano de pastoral para los próximos cuatro años, después de un largo proceso que culminó en una Asamblea en la que expresamos la grandeza de la tarea evangelizadora y la ilusión por seguir echando las redes sin descanso. Aunque nuestra realidad es pequeña y frágil se abren nuevos horizontes de trabajo pastoral para estos próximos años en los que pretendemos: 1) Lograr la conversión pastoral para vivir de verdad la comunión eclesial. 2) Cuidar los procesos de iniciación, acompañamiento y formación. 3) Un cambio en las estructuras evangelizadoras que nos lleve a la participación de todos y a la corresponsabilidad.

Comenzamos con la Programación pastoral diocesana para este curso 2022-2023 que lleva por título “Por tu palabra, echaré las redes” (Lc 5,5). Estamos saliendo de un tiempo muy largo de pandemia en el que hemos sufrido la enfermedad, la muerte de familiares, la crisis sanitaria, económica y social y, por supuesto, una crisis eclesial. Ahora es el momento de escuchar fuertemente la llamada que hace Jesús a sus discípulos de remar mar adentro, para ponernos manos a la obra y echar las redes sin escatimar esfuerzos. Para ello hace falta una gran confianza en el Señor que no nos abandona nunca y fiarnos de su palabra, mejor aún, fiarnos de Él que es la Palabra de Dios hecha carne.

Con frecuencia expresamos nuestros lamentos ante lo difícil de la tarea de anunciar el Evangelio en la vieja Europa y, sobre todo, la escasez de resultados. Y llevamos razón pero, a veces, esta queja puede ser signo de falta de esperanza en Jesucristo que todo lo puede. Para no caer en el pesimismo estéril que no conduce a ningún sitio, debemos cultivar siempre la relación personal con Jesús a través de la oración y de los sacramentos. No nos olvidemos de que la oración personal y la liturgia nos fortalecen y llevan en sí mismas una gran fuerza evangelizadora. Preciosas las palabras del papa Francisco en su Carta Apostólica “Desiderio Desideravi” sobre la formación litúrgica del Pueblo de Dios: *“Una celebración que no evangeliza, no es auténtica, como no lo es un anuncio que no lleva al encuentro con el Resucitado en la celebración: ambos, pues, sin el testimonio de la caridad, son como un metal que resuena o un címbalo que aturde (cfr. 1Cor 13,1)”* (n.37).

Y fiándonos de la palabra de Jesús como los primeros discípulos, os invito a echar las redes desde la comunión en una Iglesia diocesana que no busca el poder ni la comodidad personal, sino cumplir el mandato misionero de Jesús. Nos recuerda san Pablo VI en “Evangelii Nuntiandi”: *“Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia,*

su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la santa Misa, memorial de su muerte y resurrección gloriosa” (n.14).

Pongo en manos de nuestra Madre la Virgen la Programación pastoral diocesana para este curso. María se dejó sorprender por el amor de Dios que la eligió para ser su madre. Y a pesar de que las palabras del ángel desbordan cualquier comprensión, María se abrió a la acción de Dios, al Espíritu Santo, haciendo de su vida una misión de entrega total y absoluta. Ojalá que todos los bautizados sepamos decir, como la Virgen María, a la acción de Dios que nos interpela: *“Hágase en mí, según tu palabra”*.

DECRETOS

Decreto de nombramiento de los miembros de la Oficina para la autofinanciación

La Diócesis de Osma-Soria ha emprendido un proceso de reforma de su sistema de financiación implementando una serie de medidas con el objetivo de ser más autónoma económicamente y avanzar así en la consecución de una menor dependencia del Fondo común interdiocesano de la Conferencia episcopal.

Para ayudar en la consecución de esta finalidad decreté con fecha 20 de octubre de 2021 la creación en la Diócesis de una Oficina para la autofinanciación con el objetivo de vehicular la reforma que se propone e incentivar la puesta en marcha de las diversas medidas a nivel tanto diocesano como parroquial y garantizar de esta forma los recursos económicos necesarios para que la Iglesia diocesana pueda atender cada vez con mayor autonomía las necesidades que la tarea evangelizadora conlleva.

En el mismo decreto establecí la creación de una Comisión integrada por diversos miembros, responsables de llevar adelante las iniciativas de la Oficina. Con el presente nombro por cuatro años miembros de la Comisión de la Oficina para la autofinanciación de la Diócesis a las siguientes personas:

- D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán
- D. Julián Ortega Peregrina
- D. José Enrique Carbajo Fernández
- D. Juan Ignacio Yagüe Durán
- D^a. Maite Eguiazábal Rodríguez
- D. José Damián Ferrero Monge
- D. José Sala Pérez
- D. Roberto Las Heras González
- D^a. Sandra de Pablo Hervás

Publíquese el presente decreto en el Boletín oficial del Obispado.

Dado en El Burgo de Osma, a 11 de agosto de 2022.



✠ ABILIO MARTÍNEZ VAREA
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo,
VÍCTOR OTÍN GONZALO
Canciller-Secretario General

Decreto sobre la composición del Consejo de asuntos económicos

Con fecha 4 de febrero de 2020 decreté la constitución del VI Consejo de Asuntos Económicos de la Diócesis de Osma-Soria para un período de cinco años (cf. c. 492 CIC; *Estatutos*, art. 5º). Teniendo en cuenta lo anterior, y con la necesidad de actualizar la composición del Consejo, por el presente **DECRETO** la nueva composición del VI CAE que permanecerá en vigor hasta la fecha prevista en el citado decreto constitutivo:

a) ***Miembros natos***

- D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán
- D. Julián Ortega Peregrina
- D. Juan Ignacio Yagüe Durán
- D. José Sala Pérez
- D. Víctor Sanz Sanz

b) ***Sacerdotes elegidos***

- D. Alejandro García Torre
- D. José M^a Cordero de Sousa
- D. Pedro Luis Andaluz Andrés

c) ***Seglares designados***

- D. Emiliano Borobio García
- D. José Ignacio Ortega del Rincón
- D. José Damián Ferrero Monge

Comuníquese a los interesados y publíquese en el Boletín Oficial del Obispado.

Dado en El Burgo de Osma, a 16 de agosto de 2022.

✠ ABILIO MARTÍNEZ VAREA
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo,
VÍCTOR OTÍN GONZALO
Canciller-Secretario General

Decreto para la provisión de la canonjía de Magistral de la Catedral

Siendo necesario atender debidamente el servicio litúrgico de la Catedral de El Burgo de Osma por medio de las tareas propias asignadas al Canónigo Magistral y considerando su importancia y funciones, especificadas en el art. 23 de sus Estatutos Capitulares, así como la manifestación del Cabildo Catedral, por el presente **HAGO SABER** que he determinado proveer la canonjía de Magistral, como titular *durante munere* y con carácter temporal (art. 18. 3) cuya provisión me corresponde según el c. 509 del CIC y el art. 40 de los Estatutos.

Las cargas de esta canonjía son las siguientes:

- a. Las comunes a todos los canónigos activos.
- b. Las específicas del Canónigo Magistral que se contienen en el art. 23 de los Estatutos.
- c. Otras cargas capitulares que el Obispo, oído el Cabildo, le pudiera encomendar y que se comunicarán al candidato antes de su provisión.
- d. Asumir el ministerio diocesano que se le confie en cualquier tiempo en una Unidad de Acción Pastoral, u otro servicio pastoral.

En virtud de ello, convoco a quienes reuniendo las condiciones exigidas en el c. 509 § 2 del CIC y del art. 20 de los Estatutos, deseen optar a esta canonjía. Los interesados presentarán antes del día 20 de octubre del año en curso, en la Secretaría Capitular los siguientes documentos (cf. art. 38 Estatutos):

- a. Solicitud y *curriculum vitae*.
- b. Documentación que acredite capacitación para desempeñar el cargo (art. 20 Estatutos)

Terminado el plazo, tras mostrar la idoneidad para el oficio que se convoca, conferiré la canonjía al que se juzgue más idóneo, a tenor del c. 149 del CIC y del art. 18.3 de los Estatutos.

Dado en El Burgo de Osma, a 5 de septiembre de 2022.

✠ ABILIO MARTÍNEZ VAREA
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo,
VÍCTOR OTÍN GONZALO
Canciller-Secretario General



Decreto de constitución del nuevo Consejo episcopal de gobierno

El Obispo apacienta sus ovejas en nombre del Señor, bajo la autoridad del Sumo Pontífice, como pastor propio, ordinario e inmediato, ejerciendo con ellas la función de enseñar, santificar y gobernar (cf. Decr. *Christus Dominus*, n. 11).

Para desarrollar esa misión episcopal es necesaria la ayuda de organismos y personas que colaboren con el Obispo, principalmente en la dirección de la actividad pastoral y en la administración de la diócesis.

Por todo ello, en virtud del c. 473 § 4, usando de mis facultades ordinarias, por el presente Decreto **CONSTITUYO** un nuevo **CONSEJO EPISCOPAL DE GOBIERNO** que estará integrado por los siguientes sacerdotes:

- D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, *Vicario General*
- D. Julián Ortega Peregrina, *Vicario de pastoral y nueva evangelización*
- D. Ángel Hernández Ayllón, *Párroco del Espíritu Santo*
- D. José Sala Pérez, *Delegado de patrimonio*
- D. Mario Muñoz Barranco, *Delegado del clero*

Comuníquese a los interesados y publíquese en el Boletín Oficial del Obispado.

Dado en El Burgo de Osma, a 7 de septiembre de 2022.

✠ ABILIO MARTÍNEZ VAREA
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo,
VÍCTOR OTÍN GONZALO
Canciller-Secretario General



VICARÍA GENERAL

CARTAS

Solemnidad de San Pedro de Osma

Soria, 8 de julio de 2022

Queridos hermanos:

El día **2 de agosto**, martes, celebraremos (D. m.) la solemnidad de San Pedro de Osma, Patrón de nuestra Diócesis. Con motivo de esta festividad, os invito en nombre del Sr. Obispo a los actos previstos para ese día:

12:00h. Procesión y Misa presidida por el Sr. Obispo en la Catedral

(Los concelebrantes vendrán provistos de alba y estola blanca)

14:00h. Comida de fraternidad en el Seminario diocesano

Para organizar debidamente los actos, os pido que quienes os quedéis a comer lo comunicuéis a vuestros arciprestes y estos al Delegado del clero **antes del 25 de julio**.

Hasta ese día, recibid un cordial saludo,

EL VICARIO GENERAL

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

105

Campaña de suscripciones para la autofinanciación de las parroquias

Soria, 18 de julio de 2022

Queridos hermanos:

El Consejo de asuntos económicos, en sesión extraordinaria de 23 de junio del año pasado, y en el marco del proceso de autofinanciación de la Diócesis, decidió suprimir la colecta extraordinaria de verano que se venía haciendo en las parroquias desde los años noventa. En la misma sesión se propuso desplegar en el tiempo de verano una campaña para dar a conocer los diversos medios que los fieles tienen para ayudar a sus parroquias, particularmente el portal **donoamiiglesia.es** y las **suscripciones**, que están llamadas a ser el vehículo ordinario para el sostenimiento de las actividades eclesiales.

Por eso, en los próximos días recibiréis los **carteles** en los que se invita a los fieles a hacer sus donativos a través del portal mencionado, y ejemplares del **formulario** para que puedan formalizar una suscripción a favor de la parroquia.

Os ruego que deis a estos materiales la mayor difusión y que hagáis una invitación especial a los muchos hijos del pueblo que en las próximas semanas se acercarán a nuestra tierra.

EL VICARIO GENERAL

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

Solemnidad de Santiago Apóstol

Soria, 21 de julio de 2022

Queridos hermanos:

El calendario laboral de la Junta de Castilla y León considera día laborable el **25 de julio** del presente año 2022, solemnidad de Santiago Apóstol, Patrono de España. No obstante, dada la importancia de esta festividad y su arraigo en el pueblo cristiano, la Iglesia la mantiene como **fiesta de precepto** con la obligación de participar en la Santa Misa. Lógicamente, quedan dispensados de este precepto quienes, por motivos laborales, de salud u otros, no puedan cumplirlo. Por todo ello, en nuestras parroquias y templos se establecerá un horario adecuado de celebración de la Eucaristía para facilitar su cumplimiento, **ya desde la víspera**.

Recibid un saludo cordial en el Señor.

EL VICARIO GENERAL

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

Convenio para la rehabilitación de templos 2022-2023

Soria, 25 de agosto de 2022

Queridos hermanos sacerdotes:

En relación a la próxima firma del convenio anual que la Diócesis y parroquias firman con la Diputación provincial para la rehabilitación de templos parroquiales (**excluidas ermitas**), y con el fin de poder ir avanzando en la redacción de las memorias valoradas, os adelanto la presente **convocatoria de concesión de ayudas económicas** para aquellos edificios que lo requieran, siempre que pertenezcan a la Diócesis de Osma-Soria y se hallen ubicados en la provincia de Soria, excluida la capital, de acuerdo con las siguientes



BASES

Primera.- Actuaciones subvencionables

Serán subvencionables aquellas actuaciones destinadas a la **conservación, reparación o consolidación arquitectónica** de iglesias destinadas al culto católico ubicadas en el ámbito de la provincia de Soria, excluida la capital y las localidades dependientes de la misma, a condición de que no tengan la condición de bienes de interés cultural (BIC) declarados o con expediente de declaración incoado a tal fin.

Segunda.- Cuantía de las ayudas y compatibilidad

- 2.1. La cuantía máxima de la ayuda por cada actividad no podrá superar el 75% del presupuesto de la obra, incluido el IVA.
- 2.2. Las parroquias beneficiarias de esta subvención se comprometerán a aportar, al menos, el 25% del coste total de la obra. Este compromiso deberá unirse por escrito a la petición de subvención, con indicación expresa del % de aportación.
- 2.3. El compromiso de aportación antedicho, cuando las circunstancias especiales concurrentes lo aconsejen, podrá ser disminuido.
- 2.4. Las subvenciones otorgadas a través de este Plan serán compatibles con cualquier otra forma de ayuda que las parroquias beneficiarias puedan obtener de instituciones públicas o de otras administraciones, sin que en ningún caso el importe total de estas últimas pueda superar el % de aportación de las parroquias.

Tercera.- Requisitos

Sólo serán subvencionables aquellas solicitudes que cumplan los siguientes requisitos:

- 3.1. **Tipo de obra:** recuperación, restauración o sustitución de los elementos estructurales, cerramientos o instalaciones, así como los destinados a remediar daños que impidan que el edificio reúna mínimas condiciones de habitabilidad.
- 3.2. **Tipo de inmueble:** edificios destinados al culto católico que por su importancia arquitectónica y su necesidad de uso así lo requieran.
- 3.3. Todos los proyectos técnicos deberán ser realizados por **arquitecto superior**. Asimismo, todos los proyectos deberán cumplir la normativa prevista sobre seguridad y salud en las obras de construcción e incorporarse a la documentación pertinente en función del importe de la actuación.
- 3.4. Todos los proyectos que se redacten deberán incluir un presupuesto realizado con los siguientes porcentajes:
 - a. Gastos generales: 13%
 - b. Beneficio industrial: 6%

- 3.5. Todos los proyectos técnicos deberán incluir **dotación de alarmas** de seguridad en los templos sujetos a la subvención y las intervenciones que conlleven el arreglo de cubierta deberán incluir la **dotación de pararrayos**.

Cuarta.- Solicitudes

La solicitud, suscrita por los responsables de los edificios objeto de subvención, deberá formalizarse mediante **instancia dirigida al Delegado de patrimonio en formato papel (los originales)** y a través del **correo electrónico en formato PDF** (patrimonio@osma-soria.org), debiendo ir acompañada de la siguiente documentación:

- a. Declaración del solicitante, acreditativa de no haber comenzado las obras objeto de la solicitud en la fecha de la convocatoria.
- b. Declaración del solicitante, justificativa de no haber o haber obtenido o solicitado otras ayudas económicas para la realización de la obra, indicando en su caso los importes concedidos y las administraciones o entidades concedentes.
- c. Declaración acreditativa del % de aportación de la Parroquia y del modo de financiación de esta aportación.
- d. Memoria valorada de la obra a realizar (en formato PDF + 1 copia en papel), suscrita por arquitecto superior colegiado, con justificación de las unidades a realizar y los precios unitarios.
- e. Fotografías en formato digital, que describan con claridad los elementos o zonas del edificio a restaurar y los daños que justifican la necesidad de su restauración.

Quinta.- Plazo

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el próximo **1 de noviembre**.

Sexta.- Tramitación

Las solicitudes presentadas con su documentación anexa se pasarán a la Comisión que se forme entre las instituciones que firman el convenio, que se encargará de estudiarlas y valorarlas conforme a los criterios por ella establecidos, teniendo presente lo dispuesto por el Decreto del Obispo de fecha 12 de marzo de 2018 (cf. B00 enero-marzo 2018, 24-25), y formulando la correspondiente propuesta de otorgamiento de subvención.

Una vez aprobada la subvención y en el plazo de 45 días naturales a partir de la comunicación escrita del otorgamiento de la subvención, deberán ser presentados al Delegado de patrimonio proyecto visado de la obra y licencia municipal de obras para su aprobación y adjudicación (todo ello en formato PDF + originales en papel).

Séptima.- Ejecución de las obras, plazo, terminación y pago de las ayudas

Las obras subvencionadas deberán estar ejecutadas a **1 de diciembre del año 2023**. Concluidas las obras, se presentarán al Delegado de patrimonio y al Ecónomo diocesano los siguientes documentos (en formato PDF + originales en papel):

1. Certificación de obra expedida por técnico competente acreditativo de la correcta finalización de las obras subvencionadas con el visto bueno del rector del templo.



2. Factura acompañando a las certificaciones parciales o a la única en su caso.
3. Fotografías originales y en color de las obras realizadas a la finalización de éstas.

El Obispado de Osma-Soria pasará la documentación anterior, con el informe favorable, en su caso, de la Comisión de casas y templos del Obispado, a la Diputación provincial para la comprobación por sus técnicos de las obras certificadas, requisito necesario para el pago de las mismas. La Intervención de Diputación provincial será la encargada de efectuar los pagos previos el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Octava.- Garantías y reintegro de la subvención

El incumplimiento de las condiciones establecidas en la convocatoria de ayudas, la aplicación de estas para fines distintos de los que la legitiman, la falta de justificación de los gastos realizados o la simple inobservancia de los plazos establecidos dará lugar a la pérdida o revocación de la subvención otorgada y harán nacer la obligación de reintegrar las cantidades percibidas.

Novena.- Inspección

La Comisión de casas y templos del Obispado y sus técnicos inspeccionarán y llevarán a cabo el seguimiento de las actividades subvencionadas, así como de los justificantes que considere necesarios.

Décima.- Publicidad

Para su necesaria publicidad y posibilitar la concurrencia y la igualdad de trato, la presente convocatoria se envía a todos los Sres. Párrocos, Administradores Parroquiales y Curas Encargados, y se publicará también en el Boletín Oficial del Obispado.

109

EL VICARIO GENERAL

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

Oración por Ucrania

Soria, 5 de septiembre de 2022

Queridos hermanos:

La Comisión ejecutiva de la Conferencia episcopal española, reunida el pasado mes de julio, acordó trasladar a las diócesis una iniciativa del Consejo europeo de conferencias episcopales relativa a una nueva **Jornada de oración por Ucrania** como expresión de cercanía y solidaridad de las Iglesias en Europa con el pueblo ucraniano.

A tal efecto, se ha elegido el **14 de septiembre**, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, celebrada particularmente en el rito oriental.

La forma común de oración será la **adoración eucarística silenciosa**.

Estamos todos invitados, parroquias y otras comunidades, a orar especialmente ese día por la paz en Ucrania.

Saludos cordiales,

EL VICARIO GENERAL
Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

Bendición de una imagen del Beato Palafox

Soria, 15 de septiembre de 2022

Queridos hermanos:

El pasado año se cumplió el décimo aniversario de la beatificación en nuestra Catedral del Obispo Juan de Palafox y Mendoza, en palabras del Papa Benedicto XVI *“hombre de vasta cultura y profunda espiritualidad, gran reformador, Pastor incansable y defensor de los indios”*. A iniciativa de la Cofradía de Hermanos mayores de la Virgen del Carmen de El Burgo de Osma, se ha realizado una imagen del beato que será bendecida el próximo 1 de octubre. Con ese motivo se han organizado algunos actos en El Burgo de Osma que, a continuación elenco, y a los que estáis invitados a participar y a publicitar entre los fieles:

Días 29 y 30 a las 20h00.....Conferencias sobre la vida y obra del beato en el Centro cultural San Agustín (Jesús Alonso y Ricardo Fernández)

Día 1 de octubre a las 18h00 ...Bendición de la imagen y Eucaristía en el atrio de la iglesia del Carmen

Días 3, 4 y 5 a las 20h00Triduo en la Catedral

Día 6 a las 18h30.....Celebración eucarística con motivo de la memoria litúrgica del beato en la Catedral

Que la vida del beato Palafox nos sirva de ejemplo y estímulo.

EL VICARIO GENERAL
Gabriel-Ángel Rodríguez Millán



SECRETARÍA GENERAL

NOMBRAMIENTOS

- Con fecha 6 de julio de 2022, el Sr. Obispo ha nombrado Párroco de la UAP de El Salvador de Soria y Consiliario de los centros de cultura popular y promoción de la mujer a D. Alberto de Miguel Machín.
- Con fecha 6 de julio de 2022, el Sr. Obispo ha nombrado párroco moderador “in solidum” de la UAP El Burgo de Osma, Delegado episcopal de liturgia y Coordinador del área de liturgia y espiritualidad a D. Jesús Florencio Hernández Peña.
- Con fecha 6 de julio de 2022, el Sr. Obispo ha nombrado Rector del Seminario Diocesano “Santo Domingo de Guzmán”, Delegado episcopal para el clero y Párroco “in solidum” de la UAP de El Burgo de Osma-Ucero a D. Mario Muñoz Barranco.
- Con fecha 6 de julio de 2022, el Sr. Obispo ha nombrado Delegado episcopal de catequesis a D. Pedro Luis Andaluz Andrés.
- Con fecha 11 de agosto de 2022, el Sr. Obispo ha nombrado Delegada episcopal de pastoral de infancia, juventud y universitaria a D^a Julia Gómez García.
- Con fecha 11 de agosto de 2022, el Sr. Obispo ha nombrado Delegado episcopal de misiones a D. Óscar Carrascosa Domínguez.
- Con fecha 11 de agosto de 2022, el Sr. Obispo ha nombrado Delegados episcopales de migraciones a D. José David Amaya Quintanilla y D^a Lidia Yanira Montoya de Amaya.
- Con fecha 11 de agosto de 2022, el Sr. Obispo ha nombrado Consiliario de la Delegación episcopal de infancia, juventud y universitaria a D. Alberto de Miguel Machín.
- Con fecha 11 de agosto de 2022, el Sr. Obispo ha nombrado Consiliario de la Delegación de misiones a D. Alberto Cisneros Izquierdo.
- Con fecha 11 de agosto de 2022, el Sr. Obispo ha nombrado miembros de la Oficina para la autofinanciación de la diócesis y de las parroquias:
 - D. Gabriel Ángel Rodríguez Millán
 - D. Julián Ortega Peregrina
 - D. José Enrique Carbajo Fernández
 - D. Juan Ignacio Yagüe Durán
 - D^a Maite Eguiazábal Rodríguez
 - D. José Damián Ferrero Monge
 - D. José Sala Pérez
 - D. Roberto Las Heras González
 - D^a Sandra de Pablo Hervás

- Con fecha 16 de agosto el Sr. Obispo ha nombrado miembro del Consejo diocesano de asuntos económicos a D. José M^a Cordero de Sousa.
- Con fecha 26 de agosto de 2022, el Sr. Obispo ha renovado el nombramiento “donec aliter provideatur” a:
 - D^a María Jesús Gañán Millán, Delegada episcopal para laicos
 - D. José Damián Ferrero Monge, Delegado episcopal para las cofradías, hermandades y asociaciones
 - D. José Luis Martín Marín, Delegado episcopal para la familia y defensa de la vida
 - D. Francisco Javier Ramírez de Nicolás, Delegado episcopal de Cáritas diocesana de Osma-Soria
 - D. José Antonio Encabo Yagüe, Delegado episcopal de pastoral de la salud y tercera edad
 - D^a Ana Isabel Dulce Pérez, Delegada episcopal de pastoral social y penitenciaria
 - D. Alberto Dimas Blanco Blanco, Delegado episcopal de enseñanza
 - P. Pedro Ortega García, OCD Delegado episcopal para la vida consagrada
- Con fecha 7 de septiembre de 2022, el Sr. Obispo ha nombrado miembros del Consejo episcopal de gobierno a:
 - D. Gabriel Ángel Rodríguez Millán
 - D. Julián Ortega Peregrina
 - D. Ángel Hernández Ayllón
 - D. José Sala Pérez
 - D. Mario Muñoz Barranco
- Con fecha 15 de septiembre de 2022, el Sr. Obispo ha nombrado Coordinador del área de transmisión de la fe a D. Pedro Luis Andaluz Andrés.
- Con fecha 15 de septiembre de 2022, el Sr. Obispo ha nombrado “donec aliter provideatur” a:
 - D. José Antonio Encabo Yagüe, Coordinador del área de acción caritativa social
 - D^a María Jesús Gañán Millán, Coordinadora del área de apostolado seglar



DECRETOS

Con fecha 16 de agosto de 2022, el Sr. Obispo ha firmado el decreto de reforma del VI Consejo de asuntos económicos.

Con fecha 5 de septiembre de 2022, el Sr. Obispo ha firmado el decreto-edicto de provisión de la canonjía con el oficio de magistral de la S. I. Catedral de la Diócesis de Osma-Soria.

Con fecha 7 de septiembre de 2022, el Sr. Obispo ha firmado el decreto de constitución de un nuevo Consejo episcopal de gobierno.

IN MEMORIAM: D. Enrique Tirado Pardo

En la madrugada del 27 de julio fallecía el presbítero diocesano Enrique Tirado Pardo. El funeral *corpore insepulto* se celebró el jueves 28 de julio a las 17.30h. en la parroquia de Matamala de Almazán y fue presidido por el Obispo de Osma-Soria, Mons. Abilio Martínez Varea.

Enrique Tirado Pardo nació en la localidad soriana de Urex de Medinaceli el 25 de octubre de 1934 y cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario diocesano de Sigüenza. Posteriormente se trasladó al Seminario diocesano de El Burgo de Osma. En la villa episcopal fue ordenado presbítero el 29 de junio de 1956 por el Obispo de Osma, Mons. Saturnino Rubio Montiel. Tras su ordenación, sirvió las parroquias de Medinaceli, Fuencaliente de Medinaceli, Esteras de Medinaceli, Benamira y Medinaceli-Estación. Blocona. Beltejar, Yuba, Corvesín, Salinas de Medinaceli, Arbujuelo, Azcamellas, y Lodaes. En 1969 fue nombrado párroco de Matamala de Almazán, Matute, Santa María, Centenera, Fuentelcarro y Tejerizas hasta su jubilación.



VIDA DIOCESANA

Ejercicios espirituales para sacerdotes

Entre los días 27 de junio y 1 de julio tuvieron lugar en el Seminario ‘Santo Domingo de Guzmán’ de El Burgo de Osma los ejercicios espirituales para sacerdotes. Fueron dirigidos por Jesús Manuel Úbeda, Vicario episcopal para la evangelización y transmisión de la fe de la Diócesis de Getafe.

Fallecimiento de D^a. Antonia Varea González, madre del Sr. Obispo

En la tarde del 3 de julio falleció en El Burgo de Osma D^a. Antonia Varea González, madre del Obispo de la Diócesis, Mons. Abilio Martínez Varea. El cuerpo permaneció durante el lunes 4 de julio en el tanatorio de El Burgo de Osma, al que acudieron numerosas personas a dar el pésame y acompañar al Sr. Obispo y a su familia en ese delicado momento. Se multiplicaron las muestras de cariño y cercanía por parte de toda la sociedad soriana. La misa *corpore insepulto* se celebró el martes 5 de julio a las 17.30h. en la Parroquia de San Adrián y Santa Natalia de Autol (La Rioja).

25º aniversario de “Las Edades del Hombre” en El Burgo de Osma

El miércoles 6 de julio, en la Sacristía mayor de la catedral de El Burgo de Osma, se presentó el programa conmemorativo del 25º aniversario de la exposición “Las Edades del Hombre” en la villa episcopal. El Sr. Obispo, Mons. Abilio Martínez Varea, el Secretario general de la Fundación “Las Edades del Hombre”, D. José Enrique Martín, el Alcalde de El Burgo de Osma, D. Antonio Pardo Capilla, y el Jefe del Servicio territorial de cultura de la Junta de Castilla y León, D. Carlos de la Casa, presentaron el programa con el que se conmemora la edición que se celebró en 1997 con el título “La Ciudad de seis pisos”.

El programa incluyó un videomapping con proyecciones en el exterior de la catedral de El Burgo, conciertos, una exposición con piezas restauradas por la diócesis y una mesa redonda. “La Ciudad de seis pisos” fue la sexta edición de Las Edades del Hombre y en ella se realizó un recorrido por la historia de la diócesis en su decimocuarto centenario.

Santa misa y consagración a la Virgen en el Año santo mariano

El sábado 16 de julio, en la festividad de Ntra. Sra. del Carmen, se celebró la santa misa y consagración a la Virgen en la iglesia del Carmen de El Burgo de Osma. Mons. Abilio Martínez Varea presidió la celebración, que contó con la participación de numerosos fieles. La misa fue retransmitida por streaming a través del canal de YouTube diocesano. Tras la misa tuvo lugar una procesión por las calles de la villa con la imagen de la Virgen del Carmen. Esta celebración se enmarca en el contexto del Año jubilar mariano que comenzó en Ágreda el 5 de junio de 2021 y que concluirá en el santuario de Inodejo el próximo 11 de septiembre.

Fallecimiento de D. José Diéguez Reboredo, Obispo de Osma-Soria (1984-1987)

El lunes 18 de julio de 2022 falleció en Santiago de Compostela el Obispo emérito de Tui-Vigo, Mons. José Diéguez Reboredo, que fue Pastor diocesano de Osma-Soria entre 1984 y 1987.

El día 1 de septiembre de 1984 fue nombrado Obispo de Osma-Soria, recibiendo la ordenación episcopal en El Burgo de Osma el 28 de octubre del mismo año. El 14 de mayo de 1987 se hizo público su nombramiento como Obispo de Orense, tomando posesión el 27 de junio siguiente. El 7 de junio de 1996 fue nombrado Obispo de Tui-Vigo, diócesis en la que permaneció hasta enero de 2010, momento en que pasó a la condición de emérito.

Jornada de los abuelos y las personas mayores

El domingo día 24 la Iglesia celebró la Jornada de los abuelos y las personas mayores, jornada instaurada por el papa Francisco en torno a la festividad de San Joaquín y Santa Ana. En su segunda edición, la jornada dedicada a los mayores tomo su lema del salmo 92: "En la vejez seguirán dando fruto".

Los jóvenes de la Diócesis en el camino de Santiago

El 27 de julio un numeroso grupo de jóvenes de la Diócesis salió en peregrinación a Santiago de Compostela de la mano de la Delegación episcopal de infancia y juventud y de la Delegación de pastoral vocacional. Partieron en autobús con destino a Vigo grupos procedentes de diferentes localidades de la Diócesis. Desde allí realizaron seis etapas, pasando por Arcade, Poio, Rivadumia, Vilanova y Pontecesures. Llegaron a Santiago el día 2 de agosto.

Solemnidad de San Pedro de Osma

El martes 2 de agosto la Diócesis celebró la Solemnidad de San Pedro de Osma. El Sr. Obispo, Mons. Abilio Martínez Varea, presidió la eucaristía a las 12 del mediodía en la catedral. Junto a él, el presbiterio diocesano y el Arzobispo emérito de Zaragoza, Mons. Vicente Jiménez Zamora. Previo a la celebración, tuvo lugar la procesión con la imagen del santo patrón que recorrió las calles de El Burgo de Osma.

Día del misionero soriano en el Santuario de la Virgen de Inodejo

El sábado 6 de agosto fue un día de celebración en el Santuario de la Virgen de Inodejo. Por la mañana, con motivo del Día del misionero soriano, se celebró una misa, y tras ella, los misioneros compartieron sus testimonios y experiencias. Por la tarde, también en el Santuario, el Sr. Obispo ofreció una interesante conferencia sobre el ser y la misión de los santuarios en la actualidad.

Celebración del XXX Encuentro de Casas regionales de Soria

El sábado 6 de agosto tuvo lugar en Liceras la tradicional celebración del Encuentro de Casas regionales de Soria, después de dos años sin poder realizarse a causa de la pandemia de coronavirus. Unas cuatrocientas personas participaron en este día de convivencia y celebración. Tras el acto institucional, se celebró la misa a las 12.30h. oficiada por D.



Gabriel Ángel Rodríguez, Vicario General de la Diócesis de Osma-Soria, y D. Alejandro García, párroco de Licerias.

Inauguración de la exposición del taller diocesano de restauración

El lunes 8 de agosto, en la fiesta de Santo Domingo de Guzmán, tuvo lugar la inauguración de la exposición del taller diocesano de restauración a los veinte años de su creación. La exposición se ubicó en la sala del tesoro de la Catedral. El Delegado de patrimonio, José Sala Pérez, y la responsable del taller, Francisca Diestro Ortega, fueron los encargados de presentar la exposición. El Sr. Obispo cerró el acto de inauguración dirigiendo unas palabras a los presentes, entre los que se encontraban los voluntarios que trabajan habitualmente en el taller.

Misa por el eterno descanso de Mons. José Diéguez Reboredo

El domingo 7 de agosto, el Sr. Obispo, acompañado por Mons. Casimiro López Llorente, obispo de Segorbe-Castellón, y otros miembros del presbiterio soriano, presidió en la catedral de El Burgo de Osma la misa por el eterno descanso de Mons. José Diéguez Reboredo, fallecido en Santiago de Compostela el 18 de julio. Acción de gracias, oración y cariño por quien fuera Pastor diocesano entre 1984 y 1987.

El Sr. Obispo bendice las obras en las iglesias de Quintanilla de Tres Barrios y Soto de San Esteban

El 9 de agosto, coincidiendo con las fiestas patronales de la localidad, el Sr. Obispo bendijo las obras realizadas en la iglesia parroquial de Quintanilla de Tres Barrios: saneamiento de la iglesia para evitar humedades y sustitución del suelo debido a su mal estado. Estas obras se realizaron gracias a la aportación del Obispado de Osma-Soria, a la parroquia y a todos los fieles de la localidad. Una vez finalizada la eucaristía tuvo lugar la procesión hasta la ermita de la localidad con la Virgen de la Piedra, San Joaquín y Santa Ana. Al día siguiente, el Sr. Obispo bendijo las obras de la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, de Soto de San Esteban, que consistieron principalmente en el arreglo del suelo, saneamiento de humedades y descubrimiento de columnas. Todas estas intervenciones se pudieron llevar a cabo gracias a los vecinos de Soto de San Esteban, a la parroquia y al Obispado.

117

Ejercicios espirituales ignacianos en el Seminario de El Burgo de Osma

El 9 de agosto finalizaron los ejercicios espirituales de mes celebrados en el Seminario de El Burgo de Osma y que fueron organizados por el Instituto del Corazón de Cristo, con motivo del Año jubilar ignaciano que concluyó el 31 de julio, festividad de San Ignacio de Loyola. Los ejercicios fueron dirigidos por los sacerdotes José María Alsina Casanova, de la Diócesis de Toledo, y Manuel Vargas Cano de Santayana, de la Diócesis de Getafe, y fueron clausurados por el Sr. Obispo de Osma-Soria, Mons. Abilio Martínez Varea.

Festividad de Santa Clara

En la festividad de Santa Clara, el 11 de agosto, el Sr. Obispo presidió la eucaristía en el monasterio de Santo Domingo de Soria. El arzobispo emérito de Zaragoza, Mons. Jiménez

Zamora, había sido el encargado de predicar la novena previa a este día en que se recordaba a la fundadora de las clarisas. Asimismo, en el Monasterio de Medinaceli presidió la eucaristía en este día de celebración el Vicario General, Gabriel-Ángel Rodríguez.

Ejercicios espirituales para sacerdotes

Desde el lunes 29 de agosto hasta el viernes 2 de septiembre tuvo lugar en el Monasterio de Santa María de Huerta la segunda tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes. Fueron dirigidos por Mons. Juan Carlos Elizalde Espinal, Obispo de Vitoria.

Peregrinación del arciprestazgo de Soria al Santuario de Inodejo

El sábado 3 de septiembre las parroquias del arciprestazgo de Soria realizaron una peregrinación al Santuario de Inodejo. Se pusieron en camino para visitar a la Virgen de Inodejo con motivo del Año jubilar mariano en el que se celebra el 25º aniversario de su coronación, así como el 75º aniversario de la coronación de la Virgen de los Milagros de Ágreda. Tras celebrar la eucaristía, los peregrinos compartieron la comida en un precioso día de encuentro y celebración.

Clausura del Año santo mariano en Inodejo

El domingo 11 de septiembre tuvo lugar la clausura del Año santo mariano que se ha celebrado la Diócesis de Osma-Soria con motivo del 75º y del 25º aniversario de la coronación canónica de la Virgen María en sus advocaciones de los Milagros y de Inodejo respectivamente.

Desde primera hora de la mañana fueron muchos los fieles que iban llegando al santuario, fieles de los 31 pueblos que conforman la Concordia de Inodejo, portando flores para la Virgen y llevando las cruces procesionales que fueron colocando a lo largo de toda la campa que rodea a la ermita. A las doce del mediodía comenzó la celebración. El Sr. Obispo, Mons. Abilio Martínez Varea, acompañado del arzobispo emérito de Zaragoza, Mons. Vicente Jiménez Zamora, de los vicarios episcopales, del rector del santuario y de otros miembros del presbiterio soriano, procedió a clausurar el Año santo con el cierre de la puerta santa. A continuación, presidió la eucaristía, a la que acudieron numerosos fieles y autoridades de los pueblos que conforman la Concordia de Inodejo, así como representantes de Ágreda, ciudad en la que se inauguró el Año santo el 5 de junio de 2021.

Tras la misa, se firmaron las actas de la clausura del Año santo. Estas actas se depositaron posteriormente en una urna que se enterró bajo una baldosa en la entrada de la ermita, como recuerdo para la posteridad. La celebración concluyó con una comida fraterna en la Casa de los pueblos.

Inauguración del curso académico en el Seminario

El domingo 18 de septiembre tuvo lugar la inauguración del curso académico 2022-2023 en el Seminario diocesano de El Burgo de Osma. Los actos comenzaron en la catedral a las cinco y media de la tarde con una visita guiada a la exposición montada para conmemorar el 20º aniversario de la creación del taller diocesano de restauración. Francisca Diestro, responsable del mismo, fue la encargada de explicar esta muestra que pretende enseñar, a través



de una selección de diversas piezas, el trabajo realizado en estos años de recorrido del taller. A continuación, se celebró la santa misa en la capilla mayor del Seminario, presidida por el Sr. Obispo, Mons. Martínez Varea. En la misma tuvo lugar la profesión de fe y el juramento de fidelidad del nuevo Rector, D. Mario Muñoz Barranco.

Presentación de la Programación pastoral diocesana para el curso 2022-2023

La tarde del jueves 22 de septiembre tuvo lugar en el salón de actos de la Casa diocesana de Soria el acto de presentación de la Programación pastoral de la Diócesis para el curso 2022-2023. El Sr. Obispo, Mons. Abilio Martínez Varea, el Vicario General, D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, y el Vicario de pastoral y nueva evangelización, D. Julián Ortega Peregrina, fueron los encargados de presentar la nueva Programación, que lleva por título "Por tu palabra, echaré las redes" (Lc 5, 5). En su introducción, Mons. Martínez Varea escribe: "Ahora es el momento de escuchar fuertemente la llamada que hace Jesús a sus discípulos de remar mar adentro para ponernos manos a la obra y echar las redes sin escatimar esfuerzos. Para ello hace falta una gran confianza en el Señor, que no nos abandona nunca, y fiarnos de su palabra, mejor aún, fiarnos de ÉL, que es la Palabra de Dios hecha carne".

Concluido el acto de presentación, se celebró la misa en la iglesia de San Juan de Rabanera. Presidida por el Sr. Obispo, en ella tuvo lugar el envío de los agentes de pastoral.

Seminario de formación para profesores de religión católica, catequistas y agentes de pastoral

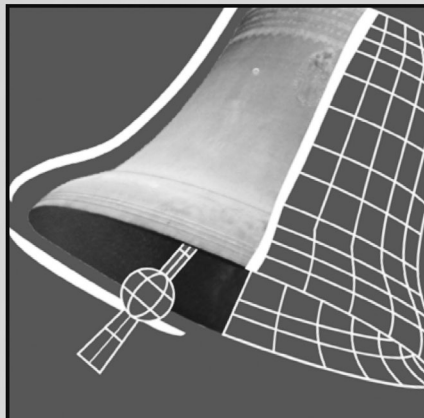
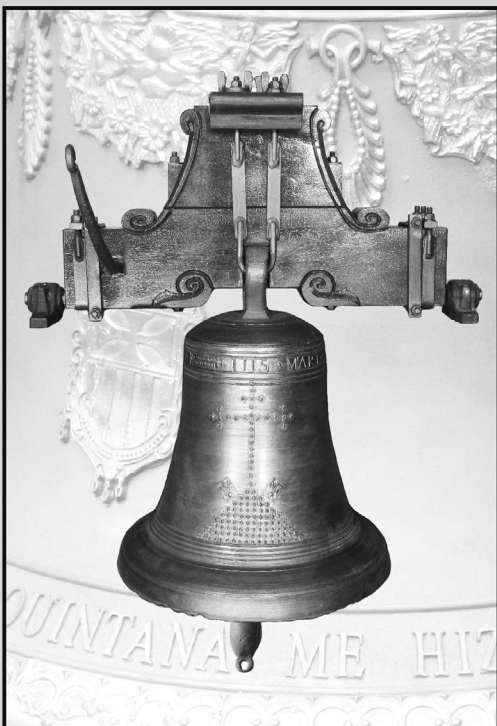
El sábado 24 de septiembre tuvo lugar en Soria una jornada dedicada a la formación que versó sobre el tema de cómo transmitir la experiencia de Dios a través del arte, organizada por la Fundación SM y el Obispado de Osma-Soria, y dirigida a profesores de religión, catequistas y agentes de pastoral.

A las 12 de la mañana Mons. Abilio Martínez Varea dirigió unas palabras de bienvenida a los participantes, dando paso a continuación a José M^a González Ochoa, miembro de la Fundación SM, que impartió una ponencia titulada "La presencia de Dios en el cine actual". Por la tarde, los participantes en el encuentro, gran parte de ellos procedentes de La Rioja, de la mano de la Delegación de enseñanza de la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño, pudieron disfrutar de una visita guiada por la iglesia de San Juan de Rabanera, la concatedral de San Pedro y su claustro, y la belleza de los mismos, perfecta expresión de lo que significa la experiencia de Dios a través del arte.

Jornada mundial del migrante y del refugiado

El domingo 25 de septiembre se celebró en la Iglesia universal la Jornada mundial del migrante y del refugiado, este año con el lema: "Construir el futuro con los migrantes y refugiados". Se trata de una Jornada pensada para recordar que la presencia de los migrantes y refugiados es una ocasión de crecimiento cultural y espiritual para todos.

La celebración diocesana tuvo lugar en la iglesia de El Salvador de Soria, fue presidida por el Vicario General, D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, organizada por la Delegación de migraciones, y contó con la presencia de numerosos fieles de las distintas nacionalidades que viven y comparten la fe en la Diócesis de Osma-Soria.



SI HEMOS
LLEGADO HASTA HOY...

... SABEMOS DE CAMPANAS

ESTUDIOS, PROYECTOS

CONSTRUCCIÓN

INSTALACIONES

FUNDICIÓN-RESTAURACIÓN

MANTENIMIENTO

PROTECCIÓN DE LAS CAMPANAS

16  37
QUINTANA

CAMPANAS QUINTANA S.A.

www.campanasquintana.es

quintana@campanasquintana.es

(+34) 979 89 25 06

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.
34100 SALDAÑA - Palencia - España

